



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000019-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se ordena la publicación de la solicitud formulada por treinta y siete Procuradores de la Cámara, relativa a creación de una Comisión de Investigación sobre todos los hechos relacionados con el incendio acaecido en la Sierra de la Culebra en Zamora en junio de 2022, y su integración, en su caso, con la comisión de investigación que pudiera llegarse a crear sobre el incendio forestal de la Sierra de Paramera en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite el escrito de treinta y siete Procuradores de la Cámara, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre todos los hechos relacionados con el incendio acaecido en la Sierra de la Culebra en Zamora en junio de 2022, y su integración, en su caso, con la comisión de investigación que pudiera llegarse a crear sobre el incendio forestal de la Sierra de Paramera en la provincia de Ávila, y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 50 del Reglamento.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El incendio desatado en la Sierra de la Culebra, Zamora, ha sido uno de los incendios más devastadores que jamás se hayan producido en nuestra Comunidad Autónoma. Las gravísimas consecuencias que ha tenido para el medio natural y los habitantes de la comarca deben hacer reflexionar sobre la planificación, la suficiencia de medios y el funcionamiento del servicio de extinción de incendios. Esta necesidad deriva también de las consecuencias de otros incendios, como el de la Sierra de la Paramera, que se han producido en Castilla y León y ante los cuales no ha habido una respuesta adecuada.

Por estos motivos, los Procuradores abajo firmantes, mediante el presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una Comisión de Investigación sobre "Todos los hechos relacionados con el



incendio acaecido en la Sierra de la Culebra en Zamora en junio de 2022, y su integración, en su caso, con la comisión de investigación que pudiera llegarse a crear sobre el incendio forestal de la Sierra de Paramera en la provincia de Ávila, solicitada por 37 procuradores de las Cortes de Castilla y León".

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández, Elisa Patricia Gómez Urbán, Ángel Hernández Martínez, Nuria Rubio García, José Luis Vázquez Fernández, Diego Moreno Castrillo, Ana Sánchez Hernández, María Consolación Pablos Labajo, Alicia Palomo Sebastián, Eugenio Miguel Hernández Alcojor, María Soraya Blázquez Domínguez, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa María Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro Luis González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, María Isabel Gonzalo Ramírez, José Ignacio Martín Benito, María Inmaculada García Rioja, Luis Mariano Santos Reyero, Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández, José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Juan Pablo Fernández Santos, Francisco Igea Arisqueta y Pedro José Pascual Muñoz

Valladolid, 22 de junio de 2022.